

INFORME DEL COMISARIO

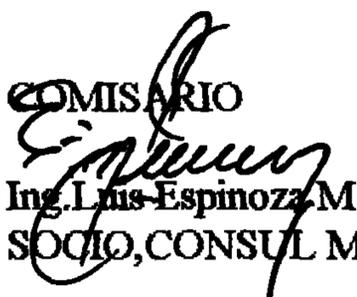
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE SENDRE CIA.LTDA.

He revisado los Estados Financieros de SENDRE CIA. LTDA., a Diciembre 31 de 1999 una compañía ecuatoriana dedicada a la actividad de prestación de servicios de Ensayos no Destructivos, domiciliada en guayaquil. La revisión se le efectuó de acuerdo con normas de revisoría de cuentas de aceptación general y, por consiguiente incluyo aquellas pruebas de los registros contables y apliqué otros procedimientos que se considero necesario para el efecto. La preparación de los Estados Financieros es de responsabilidad de la Administración.

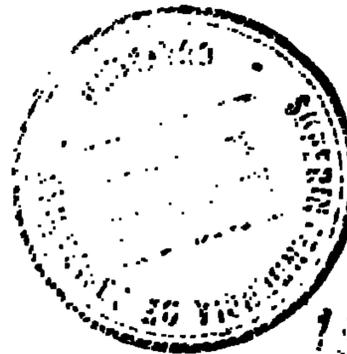
Este informe esta soportado con la Resolución No.90-1-5-3 de Mayo 7/90. ,R.O.# 435 de Mayo 11/90, cumpliendo con la Ley de Compañías, conjuntamente la Administración según Art. 3212 , con sus normas legales, reglamentarias y estatutarias, y a la Ley de Régimen Tributario, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Los Estados Financieros fueron preparados de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptadas en el Ecuador.

COMISARIO


Ing. Luis Espinoza M.

SOCIO, CONSUL MASTER & CO.



10 MAYO 2000